

ACTA DEL JURADO DE ELECCIÓN DEL CARTEL ANUNCIADOR DE

EL CAPAZO 2025



En Torre de Don Miguel, siendo las 10:00 horas del lunes, 24 de marzo de 2025, en el Salón de Pleno del Ayuntamiento de Torre de Don Miguel, sito en la Plaza Mayor, 1, se reúne el jurado formado por las siguientes personas, con el fin de realizar la selección de aquellos trabajos admitidos o excluidos según las Bases preestablecidas dentro del Concurso del cartel anunciador de “El Capazo 2025”, en virtud de la Resolución de Alcaldía con fecha 04 de marzo 2025:

- PRESIDENTA. Dña. Nazaret Martín Calvo, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Torre de Don Miguel.
- VOCALES:
 - Doña Ana Belén Serradilla Valle, Presidenta Asociación Cultural Las Camelias de Torre de Don Miguel
 - Don Andrés Montejo Asensio, Representante Asociación Cultural Colectivo TORROCK de Torre de Don Miguel
 - Doña. María Jesús Nuevo Gómez. Técnica Centro de Interpretación C. Sierra de Gata.
- SECRETARIO: Don. David Torres Moreno. Ayuntamiento de Torre de Don Miguel.



Seguidamente se da lectura de las bases del Concurso del Cartel Anunciador de El Capazo 2025 a fin de aclarar cualquier duda a los miembros del citado jurado, dándose cuenta a los miembros del Jurado de la Resolución de Alcaldía de fecha 21 de marzo de 2025 que contiene la relación de carteles participantes y que resultan ser los siguientes:

- 
- 
- Participante nº 1.- OBRA 1 “SOBRE LLAMAS”
 - Participante nº 2.- OBRA 1 y 2 “SIÉNTELO”
 - Participante nº 3.- OBRA 1 y OBRA 2
 - Participante nº 4.- OBRA 1 “UNA VEZ EN LA VIDA, VÍVELO”
 - Participante nº 5.- OBRA 1 “PASIÓN A FUEGO” OBRA 2 “ESENCIA DEL CAPAZO”
 - Participante nº 6.- OBRAS 1 y 2 “EL CAPAZO”
 - Participante nº 7.- OBRAS 1 y 2 “LA SIERRA ENTERA ESTÁ DE BORRACHERA”
 - Participante nº 8.- OBRA 1 “EL PODER DEL FUEGO”
 - Participante nº 9.- OBRA 1 “ECO ANCESTRAL”, OBRA 2 “AROMA TRADICIÓN”



Presentadas al jurado se procede a valorar los trabajos recibidos conforme se estipula en las bases reguladoras del presente certamen:



Analizar que las inscripciones y propuestas presentadas por los concursantes, se han presentado en plazo y cumplen con los requisitos de rotulación y tamaño.

Decidir sobre cualquier duda de interpretación de los contenidos de las presentes Bases, así como de otros aspectos relacionados con el concurso que tengan como finalidad su resolución.

Tras valorar las obras participantes por el Jurado este decide excluir los siguientes trabajos por no cumplir con alguna de las características técnicas, tal y como se indica a continuación:

Nº	LEMA	RAZÓN
2	SIÉNTELO	Ninguno de los carteles presentados se ajustan a las medidas exigidas en las bases de 50x70. Teniendo cada cartel menos de lo estipulado. Sus carteles tienen (centímetros 40,29 x 56,44 y de resolución 72).
4	UNA VEZ EN LA VIDA VÍVELO	El cartel presentado no cumple con las bases ya que no se ajustan a las medidas exigidas de 50x70 centímetros. Teniendo su cartel menos de lo estipulado. Medidas (centímetros 40,5 x 72). No presenta Ficha Técnica.
5	PASIÓN A FUEGO – ESENCIA DEL CAPAZO	No presenta Ficha Técnica. Uno de los carteles no tiene el tamaño requerido en las bases.
6	EL CAPAZO	No cumple con la leyenda exigida. No incluye el texto: Sábado Siguiendo al Domingo de Resurrección. Ninguno de los dos carteles.
7	LA SIERRA ENTERA ESTÁ DE BORRACHERA (1)	Uno de los carteles No cumple con la leyenda exigida. No incluye el texto: Sábado Siguiendo al Domingo de Resurrección.
8	EL PODER DEL FUEGO	No presenta Ficha Técnica.

Finalmente, 15 carteles presentados, 9 carteles resultan excluidos y 6 admitidos presentados en plazo y que cumplen con las características técnicas exigidas, de entre los cuales y que mediante votación popular, será elegido el Cartel Anunciador de El Capazo 2025, (Fiesta de Interés Turístico Regional), son los siguientes;

- Participante nº 1.-
 - OBRA 1 “SOBRE LLAMAS”
- Participante nº 3.-
 - OBRA 1 (Sin título)
 - OBRA 2 (Sin título)
- Participante nº7.-
 - OBRA 1 “LA SIERRA ENTERA ESTÁ DE BORRACHERA”



- Participante nº 9.-
 - OBRA 1 “ECO ANCESTRAL”
 - OBRA 2 “AROMA TRADICIÓN”

No existiendo más cuestiones a tratar y dilucidar, se levanta y se da por finalizado el acta de este jurado a las 11:30 horas, del día anteriormente designado, de lo que yo el Secretario del Jurado doy fe, con el Visto Bueno de la Presidenta.

EL SECRETARIO,

Fdo.- David Torres Moreno

LA PRESIDENTA,

Fdo.- Nazaret Martín Calvo

VOCAL

Fdo.- Ana Belén Serradilla Valle

VOCAL

Fdo.- Andrés Montejo Asensio

VOCAL

Fdo.- María Jesús Nuevo